



# REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,

á 3<sup>o</sup> de Agosto de 1826-7.

AL H. S. Ministro de Estado del despacho de Hacienda.

S. Ministro.

El Vice Presidente del Consejo de Gobierno me manda diga á V. S. se sirva pedir á la Contaduría Mayor ó Administradores del Tesoro una razon del armamento que se ha vendido en el Macabillo con expresion de su calidad y personas que lo hubieren comprado.

Dios que á V. S.

S. M.

José Alvarado  
Comandante



O. L. 152-165

MH-0152

CAJ. 58

DOC. 166

FOL. 1

tran. en id. á la casa.  
y feo a



RECEIVED BY THE POST OFFICE

1852

Wm. H. ... ..

...

...

...

...

O.S. 1852-1853

...